



SEGUNDO INFORME TÉCNICO 2014

**PROGRAMA DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES MUJERES INGRESO ÉTICO FAMILIAR Y
SISTEMA CHILE SOLIDARIO**

ProEmpleo
Subsecretaría del Trabajo

INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo de Competencias Laborales DCL está destinado a mejorar las posibilidades de incorporación de las mujeres al trabajo remunerado e incrementar el ingreso familiar por sobre la línea de la indigencia. Se implementa a través de talleres de capacitación con contenidos teóricos y prácticos, orientados a la habilitación laboral, capacitación técnica y acciones de intermediación laboral.

El presente informe busca exponer la distribución planificada por comuna y explicar cómo se llevó a cabo esta focalización, además de dar a conocer los avances del Programa a la fecha. Para ello se comienza con una pequeña descripción del programa.

Descripción del Programa.

Se trata de un programa de capacitación destinado a mejorar las posibilidades de incorporación de las mujeres al trabajo remunerado e incrementar el ingreso familiar por sobre la línea de la indigencia. Se implementa a través de cursos de capacitación con contenidos teóricos y prácticos, orientados a la habilitación, capacitación técnica certificada e intermediación. El proceso con todas sus etapas tiene una duración mínima de 100 horas.

Objetivos del Programa.

Objetivo general.

Mujeres desarrollan competencias laborales para desempeñarse en el mundo del trabajo dependiente o por cuenta propia.

Objetivos específicos.

- Mujeres habilitadas en competencias personales y de empleabilidad.
- Mujeres capacitadas con certificación técnica en oficios orientados a desenlaces dependientes o por cuenta propia.
- Mujeres cuentan con herramientas básicas para el desempeño laboral por cuenta propia o dependiente.
- Mujeres conocen herramientas de intermediación y, particularmente, están vinculadas a la OMIL o servicio local de empleo en aquellas comunas donde éste opera.

Requisitos Beneficiarias.

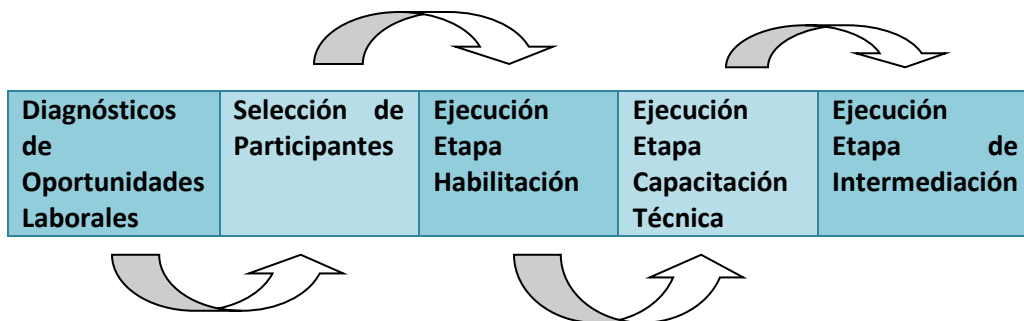
Mujeres mayores de 18 pertenecientes a familias que participan en el Sistema de Protección Social Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, en condición de desempleo e inscritas en la OMIL.

Aspectos Metodológicos del Programa.

El diseño del programa contempla una metodología de intervención basada en etapas que incluyen una secuencia a seguir en la construcción de un adecuado proyecto laboral. Esta lógica supone la necesidad de contar con orientaciones y oportunidades productivas y laborales de los territorios, capacitación técnica certificada acorde a las orientaciones, formación en competencias

personales, sociales y empleabilidad, así como también intermediación laboral orientada a la entrega de información respecto del mercado para establecer vinculaciones y oportunidades a las mujeres del Programa, o bien, establecer coordinaciones con diferentes sectores para mejorar la implementación del emprendimientos.

El esquema general de la metodología de intervención del programa se puede observar a continuación:



ACTIVIDADES EJECUTADAS A LA FECHA

Focalización Regional y Provincial

Para determinar la distribución de coberturas por región, provincia y comuna, se contemplaron las siguientes variables, las cuales fueron complementadas estadísticamente por datos facilitados por el Ministerio de Desarrollo Social (fecha corte marzo 2014), obteniendo los siguientes resultados:

- Población potencial objetivo, equivalente al número de Familias pertenecientes a los Sistemas Chile Solidario (17.420) e Ingreso Ético Familiar (43.645).
- Peso de la oferta institucional PRODEMU 2014 dirigida a mujeres en situación de vulnerabilidad que registran distribución regional y/o provincial a marzo del año 2014: Programas PRODEMU con financiamiento SERNAM; y Programas en Convenio INDAP/PRODEMU.
- Indicador de Territorialidad (zonas aisladas), utilizado para brindar mayor peso de asignación de proyectos a territorios que presentan 1 o más de las siguientes condiciones: Baja conectividad, de acuerdo a mapas territoriales de vulnerabilidad (Ministerio de Desarrollo Social); Densidad de habitantes por kms2 igual o bajo el promedio nacional (INE); y presencia de localidades o sectores rurales dentro del territorio (INE).

De este modo, podemos establecer los siguientes aspectos determinantes para la ejecución y cumplimiento de lo estipulado en el Convenio:

- Cobertura total 2014 por Convenio: 700 mujeres.
- Meta Interna Cobertura 2014: 760 mujeres (38 proyectos)
- La focalización definitiva es producto del acuerdo entre las Direcciones Regionales y Provinciales de PRODEMU junto a la SEREMIA de Desarrollo Social (Mesa Técnica Regional.)

El Programa Desarrollo Competencias Laborales 2014 establece 3 grandes etapas o momentos durante su ejecución, las cuales configuran una serie de actividades específicas y consecutivas que involucran a diferentes actores para su cumplimiento.

Estas 3 etapas se ejecutan entre los meses de junio hasta el último día hábil de diciembre de 2014 y se detallan a continuación:

- Etapa de Actividades Preparatorias.
- Etapa de Ejecución del Programa Desarrollo Competencias Laborales.
- Etapa de Cierre.

Durante los meses de junio, julio y agosto del 2014, se ejecutan las Actividades Preparatorias del Programa Desarrollo Competencias Laborales tanto a nivel administrativo, financiero, contable y programático, las cuales fueron descritas con mayor detalle en el primer informe técnico de avance, sin embargo, se nombran a continuación:

- Diseño y elaboración de materiales educativos y para la difusión del Programa.
- Informativo a Direcciones Regionales sobre puesta en marcha del Programa.
- Revisión de Diagnóstico de oportunidades laborales.
- Dotación de Equipo de Trabajo (Gestoras/es y Facilitadoras/es).
- Realización de Jornadas de Inducción para Equipos Regionales y Provinciales.
- Determinación de las orientaciones productivas de la comuna, levantamiento de propuestas de capacitación y sanción de los proyectos de capacitación técnica.
- Reconocimiento de la red local de apoyo existente para implementar el programa.
- Difusión del Programa.
- Identificación de potenciales participantes.
- Identificación del local para iniciar el Programa.

Difusión del Programa

Durante el mes de agosto el mayor esfuerzo se vio enfocado en la difusión y definición de oficios a capacitar para comenzar con los talleres dentro del mes de septiembre.

Una vez que se han focalizado los proyectos en las comunas, se han definido los oficios de capacitación y sobre todo se han realizado las primeras coordinaciones con actores relevantes del territorio (JUIF, JUA, OMIL, Fomento Productivo, etc.), los Equipos Provinciales han comenzado a desarrollar las primeras acciones orientadas a la difusión del Programa.

En este sentido podemos visualizar, y conforme a lo recomendado durante las Jornadas de Inducción, las siguientes estrategias de difusión, las cuales en su detalle serán informadas en el siguiente informe:

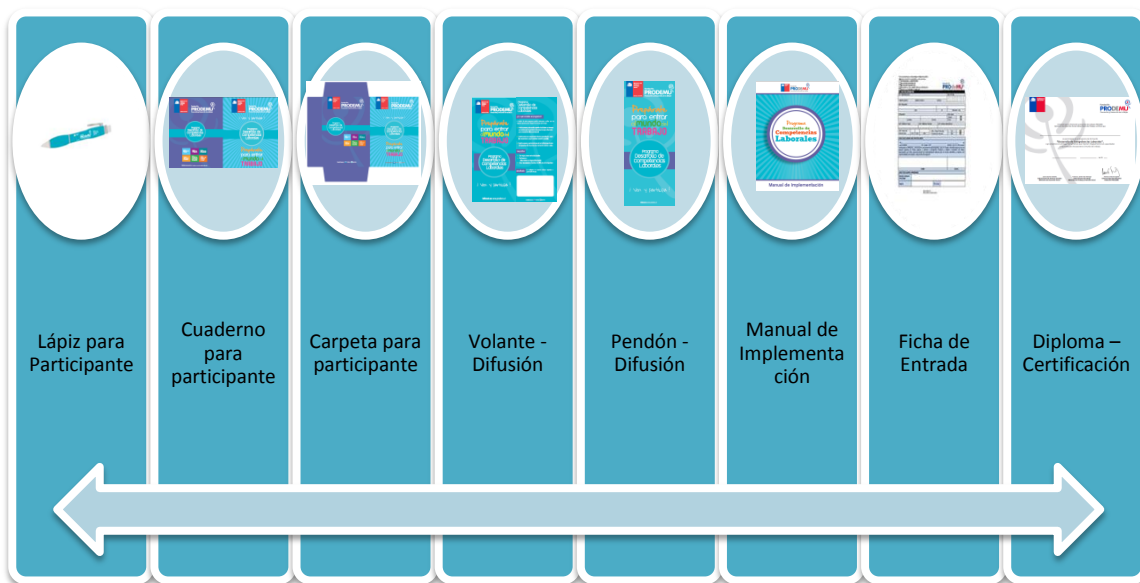
- Difusión en Programas Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar.
- Difusión en Fomento Productivo y OMIL de cada municipio.
- Continuidad o derivación de participantes egresadas del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar.
- Visita a Agrupaciones de Mujeres, Juntas de Vecinos, Jardines Infantiles, etc.
- Participación en Ferias Sociolaborales de los territorios en los cuales se ejecutarán los proyectos.
- Participación en medios de comunicación local, especialmente radios comunitarias y diarios de alcance local.
- Utilización de material de difusión diseñado y elaborado para el Programa (afiches, volantes, pendones) en actividades en las que PRODEMU es convocado a participar.
- Propaganda en Oficinas Regionales y Provinciales de PRODEMU (afiches, volantes).
- Propaganda en Página WEB de PRODEMU.

Para la ejecución general del Programa PRODEMU diseña, elabora y distribuye a los Equipos Regionales y Provinciales material exclusivo de dos tipos: uno educativo para las participantes y otro para la difusión.




Los materiales fueron distribuidos durante el mes de junio a cada una de las Sedes Regionales y Provinciales de PRODEMU y se constató su llegada oportuna y en buen estado.

Respecto de la difusión del Programa, cada Equipo Regional y Provincial de PRODEMU establece sus propias estrategias, optando generalmente por dar continuidad a algún grupo ADF exitoso y completando el grupo de 20 participantes con mujeres pertenecientes al Programa Ingreso Ético Familiar. Para este fin se han coordinado con Encargados/as Regionales IEF para la entrega de listados potenciales de participantes y generarán una instancia de retroalimentación. También han tomado como alternativa coordinarse con la OMIL correspondiente a cada comuna y fortalecer redes de apoyo para contar con su presencia en la Etapa de Intermediación Laboral del Programa.

A continuación se muestran los diferentes diseños de los materiales elaborados para la ejecución de DCL 2014.



Específicamente para abordar el proceso de difusión del Programa, el material utilizado es el volante, el afiche y el pendón, los cuales se detallan a continuación:

Material	Utilidad	Diseño
Volante	Material utilizado para distribuir a las potenciales participantes. Contiene información básica del Programa y requisitos de ingreso al mismo.	
Afiche	Material utilizado para ser ubicado estratégicamente en lugares de afluencia de potenciales participantes. Contiene información básica del Programa, requisitos de ingreso y contiene un espacio para incluir información particular de cada territorio, por ejemplo dirección de PRODEMU en la provincia/comuna.	
Pendón	Material utilizado para actividades significativas y sitios estratégicos, durante el proceso de difusión y ejecución del Programa. Contiene logos institucionales correspondientes al convenio y nombre del Programa.	

En cuanto a las estrategias utilizadas para la difusión del Programa mayormente las Direcciones Provinciales optaron por dar continuidad con algún grupo ADF exitoso y completarlo con personas pertenecientes al Subsistema de Oportunidades Ingreso Ético Familiar. Para este fin se coordinaron además con Encargados Regionales IEF para la entrega de listados de potenciales participantes. Junto con esto se tomó como alternativa coordinarse con la OMIL correspondiente a cada comuna, entregando dípticos para ser entregados a potenciales participantes que asistiesen a la OMIL

Diagnóstico de Oportunidades Laborales

Con fecha 4 julio, se envió a cada una de los Equipos Regionales y Provinciales de Fundación PRODEMU, las orientaciones denominadas “Proceso de Definición Curso de Capacitación – Oficio Programa Desarrollo de Competencias Laborales 2014”. En estas orientaciones se definen los pasos o tareas necesarias, cuyo resultado es el Curso de Capacitación del Proyecto:

- Paso 1: Síntesis de resultados de Mesas de Trabajo Oficios 2014. Documento elaborado por la Unidad de Capacitación Técnica de Fundación PRODEMU, el cual sistematiza las experiencias de reuniones de coordinación con informantes claves para la definición de oficios requeridos por los territorios para la oferta programática SERNAM. Estos insumos orientan y definen el escenario en el cual se ejecutarán los proyectos de capacitación, así como facilita la definición de desenlaces dependientes o independientes para los proyectos.
- Paso 2: Reconocimiento de Red de Apoyo Local. Alude a servicios públicos, privados u otros existentes en el territorio o comuna que faciliten información certera para la definición de oficios.
- Paso 3: Reunión con actores claves relacionados con la población objetivo. Específicamente alude a las contrapartes comunales (JUIF-JUA y sus Equipos de Acompañamiento Familiar), de cuya coordinación se espera la concreción de acuerdos de colaboración y apoyo para la delimitación de oficios en la población objetivo, experiencias anteriores de capacitación, etc.
- Paso 4: Reunión con OMIL y Fomento Productivo. Conocer información acabada respecto de oportunidad laborales en la comuna o en los territorios, esencialmente para oficios con desenlace independiente (herramientas de emprendimiento) o dependiente (mecanismos de intermediación laboral con colocación).
- Paso 5: Sistematización de la información obtenida. Se determina finalmente el desenlace del oficio (dependiente o independiente) con fundamentos referenciales y análisis de variables territoriales y socioeconómicas.

Luego de la ejecución de estas tareas o pasos los Equipos Provinciales, en coordinación con el Equipo Regional, determina con los antecedentes recogidos, los oficios a impartir en las comunas donde se ejecutarán los proyectos de capacitación laboral. Cabe destacar que los resultados de estos pasos se deben plasmar en el siguiente instrumento, el cual debe ser enviado al Equipo DPGR para sus observaciones y/o aprobaciones.

Región	Provincia	Comuna	Oficio	Desenlace
Coquimbo	Choapa	Canela	Servicios Integrales de estética	Independiente
Coquimbo	Elqui	Vicuña	*	
Coquimbo	Limarí	Monte Patria	*	
Valparaíso	Los Andes	Los Andes	Cultivo hidropónico con material reciclado	Independiente
Valparaíso	Marga Marga	Quilpué	Corte y confección de ropa industrial	Independiente
Valparaíso	San Antonio	San Antonio	Gastronomía	Independiente
Valparaíso	Petorca	Cabildo	Peluquería y estética	Independiente
Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso	Estética y relajación	Independiente

O'Higgins	Cachapoal	Rancagua	Técnicas de mosaico y decoupage	Independiente
O'Higgins	Colchagua	Chépica	Cuidados del adulto mayor	Independiente
Maule	Cauquenes	Pelluhue	Gastronomía productos del mar	Independiente
Maule	Curicó	Teno	Chocolatería	Independiente
Maule	Talca	Maule	*	
Maule	Linares	Linares	*	
Biobío	Arauco	Lebu	Manipulación, refrigeración y conserva productos del mar	Independiente
Biobío	Biobío	Los Ángeles	*	
Biobío	Concepción	Florida	Corte y confección	Independiente
Biobío		Penco	Banquetería	Independiente
Biobío	Ñuble	San Nicolás	Cuidados adulto mayor	Independiente
Araucanía	Cautín	Pucón	*	
Araucanía	Malleco	Traiguén	Técnicas artesanía en greda	Independiente
Los Lagos	Chiloé	Quinchao	Diseños fibra vegetal	Independiente
Los Lagos	Llanquihue	Frutillar	Corte y confección para el hogar	Independiente
Los Lagos	Osorno	Osorno	Cuidado, higiene y alimentación personas enfermas y postradas	
Magallanes	Magallanes	Punta Arenas 1	*	
Magallanes		Punta Arenas 2	*	
Metropolitana	Chacabuco	Colina	Masajes manual y mecánico con fines estéticos	Independiente
Metropolitana	Cordillera	Puente Alto	Masoterapia	Independiente
Metropolitana	Maipo	San Bernardo	Comida saludable	Independiente
Metropolitana	Melipilla	Melipilla	Asistente de Enfermos	Dependiente
Metropolitana	Santiago Norte 1	Quilicura	Repostería	Independiente
Metropolitana	Santiago Norte 2	Lo Prado	*	
Metropolitana	Santiago Sur 1	La Pintana	Cuidado de enfermos	Independiente
Metropolitana	Santiago Sur 2	La Granja	Corte y confección	Independiente
Metropolitana	Talagante	El Monte	Elaboración de productos de Banquetería	Independiente
Los Ríos	Ranco	Futrono	Diseño y confección de tejidos en telar	Independiente
Los Ríos	Valdivia	Valdivia	Instalación piso flotante, flexit y cerámica	Independiente
Arica Parinacota	Arica	Arica	Instalación piso flotante, flexit y cerámica	Independiente

***Propuestas de oficios con observaciones desde la Unidad de Capacitación Técnica de PRODEMU, sujetas reformulación.**

Conforme al cuadro expuesto, podemos mencionar lo siguiente:

- 2% de oficios tienen desenlace dependiente.
- 74% de oficios tienen desenlace independiente.
- 9% en proceso de reformulación.

Etapas de selección de participantes

Reclutamiento de mujeres participantes y validación de requisitos.

Del universo de beneficiarias que cumplían con los requisitos, preferentemente egresadas de ADF, se procedió a la convocatoria e invitación al programa, mediante acciones de difusión con el apoyo de las UIF comunales y demanda espontánea que acudió a oficinas de Prodemu en los territorios.

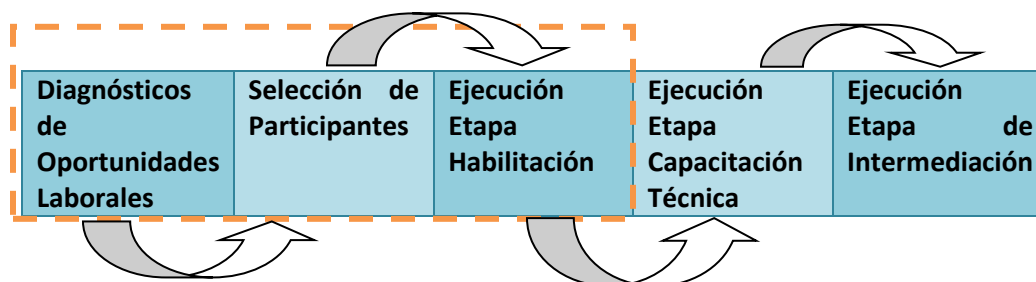
En este punto es importante destacar la preocupación de parte de las Directoras Provinciales de PRODEMU, quienes han informado dificultades y/o riesgos de sobre intervención. Ya que algunos de los Programas de FOSIS requieren del mismo perfil de beneficiarias, haciendo que muchas de ellas estén prefiriendo el FOSIS antes que el DCL.

Habiendo ya descrito los avances del programa, cabe señalar que actualmente Prodemu se encuentra en la etapa de selección de beneficiarias. Los resultados de la difusión han sido exitosos en el sentido de que han llegado muchas mujeres a preguntar por el programa, sin embargo la captación ha sido difícil debido a la sobre intervención que existe en muchos de los territorios para mujeres de igual perfil. A la fecha no contamos con el número exacto de mujeres seleccionadas por comuna ya que este procedimiento está todavía en proceso.

Etapas de Habilitación:

A partir de la segunda semana de Septiembre se dio inicio a la etapa de habilitación laboral, que corresponde a una instancia de carácter formativo que recoge la amplia experiencia institucional en el ámbito del desarrollo personal, promoción de competencias sociales y enfoque de género. El propósito central es desarrollar y fortalecer un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que promuevan y faciliten la incorporación de las mujeres vulnerables al trabajo remunerado.

A continuación se muestra el esquema completo del programa mostrando en la etapa en que el programa se encuentra a la fecha:



Conclusiones Generales de esta etapa

Podemos mencionar aspectos positivos como dimensiones factibles de mejorar durante la primera etapa de la ejecución desde los meses de marzo a septiembre. Los elementos más destacables levantados en el proceso de monitoreo, son los siguientes:

- **Aspectos destacables del proceso de preparación e inicio de proyectos:**

- Otorgamos una gran importancia a la elaboración y entrega de Manuales de Implementación del Programa Desarrollo de Competencias Laborales para los Equipos Regionales y Provinciales de PRODEMU y sobre todo para Gestores/as y Facilitadores/as. Se percibe este material como relevante, ya que devela calidad y precisión de los contenidos y actividades por desarrollar.

- Del mismo modo, los Equipos Regionales y Provinciales valoran y consideran óptimos los materiales de difusión y educación destinados a las y los participantes. Estos materiales se consideran como facilitadores y esenciales para la ejecución de los proyectos.

- Se releva la importancia de las Jornadas de Inducción para los Equipos Regionales y Provinciales de PRODEMU y sobre todo que se hayan incorporado SEREMIS y Encargados Regionales IEF. Mediante esta actividad se formalizan coordinaciones y logran acuerdos operativos para la ejecución de los proyectos en los territorios.

- **Aspectos que pueden mejorarse durante la intervención:**

- Coordinación de los Equipos PRODEMU Regionales y Provinciales con el Programa Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, aunque si bien hay avances respecto del año anterior, es un aspecto que se puede mejorar, especialmente para la obtención de listados de potenciales participantes.

- Finalmente es necesario que en todas las regiones del país, asistan representantes SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social, específicamente del Programa Ingreso Ético Familiar para que conozcan y generen acuerdos de colaboración con Fundación PRODEMU.